

000202

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS OCHO

En la ciudad de La Plata, a los DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio (luego de su asunción como tal), Adrián Patricio Grassi, Fernando Raúl López Villa, Diego Alojando Molea, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana y Héctor Luis Vitale (luego de su asunción como tal) y los señores Consejeros Suplentes Dres. Diego Alfredo Bonanno, Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Pedro Cristóbal Doiny Cabré (luego de su asunción como tal), Marcelo Jorge García, Joaquín Granillo Fernández (quien suple temporariamente a su titular), Juan Ignacio Pérez Curci (quien suple temporariamente a su titular), Damián Alcides

Pimpinatti (quien sule a su titular) y Eduardo Gabriel Sreider (quien sule temporariamente a su titular), y convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 12/ 04/ 2016. HORA 10.00. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (11) EN CONCURSOS DE: -----

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:

AVELLANEDA - LANÚS sede AVELLANEDA: 2128 (dos cargos, vacantes n° 3560 y 3561 creados por ley 14.684), AZUL, sede TANDIL: 2130 (un cargo, vacante n° 3563 creado por ley 14.684), BAHIA BLANCA: 2131 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3564 creado por ley 14.684 y un cargo, vacante n° 3722), JUNIN: 2132 (un cargo, vacante n° 3565 creado por ley 14.616), JUNIN, sede LINCOLN: 2133 (un cargo, vacante n° 3566 creado por ley 14.616), LA MATANZA: 2134 (dos cargos, vacantes n° 3567 y 3568 creados por ley 14.616), LA PLATA: 2135 (dos cargos, vacantes n° 3569 y 3570 creados por ley 14.616), LOMAS DE ZAMORA: 2136 (un cargo, vacante n° 3571), MAR DEL PLATA: 2137 (un cargo, vacante n° 3572 creado por ley 14.684), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede GENERAL RODRIGUEZ: 2138 (un cargo, vacante n° 3573 creado por ley 14.177), MORÓN: 2139 (dos cargos, vacantes n° 3574

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

y 3575 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-. Por nota de la Subsecretaría de Justicia del 02/06/15 se solicitó se deje aclarado que por Resolución N° 735/15 de la SCBA, se estableció que los mismos han sido trasladados al Partido de ITUZAINGÓ), QUILMES, sede BERAZATEGUI: 2141 (tres cargos, vacantes n° 3577, n° 3578 y n° 3579 creados por ley 14.616), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2142 (un cargo, vacante n° 3580 creado por ley 14.616), SAN ISIDRO: 2143 (un cargo, vacante n° 3581 creado por ley 14.616), SAN ISIDRO, sede PILAR: 2144 (un cargo, vacante n° 3582 creado por ley 14.684), SAN MARTÍN, sede SAN MIGUEL: 2145 (un cargo, vacante n° 3583 creado por ley 14.684), TRENQUE LAUQUEN, sede PEHUAJO: 2146 (un cargo, vacante n° 3584 creado por ley 14.684), ZÁRATE - CAMPANA, sede ESCOBAR: 2147 (un cargo, vacante n° 3585 creado por ley 14.616) y ZÁRATE - CAMPANA, sede ZÁRATE: 2148 (un cargo, vacante n° 3586 creado por ley 14.616) [examen del 18/06/15 y fechas complementarias del 30/06/15 y 07/07/15] (5).

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287 y un

cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627) [examen del 03/06/15] (6). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2200 (un cargo, vacante n° 3726) [examen del 08/10/15] (4). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2175 (un cargo, vacante n° 3649) y QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos, vacantes n° 3650, n° 3651, n° 3652, n° 3653, n° 3654 y n° 3655 creados por ley 14.627) [examen del 16/07/15 rendido los días 11 y 12/08/15] (1). -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 rendido los días 8, 15 y 22/09/15] (1). -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial
LA PLATA: 2205 (dos cargos, vacantes n° 3736 y n° 3737)
[examen del 21/10/15] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----**Martes 12/ 04/ 2016. HORA 11.00.** -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Ternas concurso JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del
Departamento Judicial MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, con
asiento en MORENO -concurso n° 2036- (dos cargos,
vacantes n° 3427 y n° 3428) [examen del 4 de septiembre
de 2014]. -----
7. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del
Departamento Judicial MERCEDES con asiento en la Ciudad
de BRAGADO -concurso n° 2089- (un cargo, vacante n°
3515) [examen del 4 de diciembre de 2014]. -----
8. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del
Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO

VARELA -concurso n° 2118- (un cargo vacante n° 3549 creado por ley 14627) [examen del 28 de mayo de 2015]. -

9. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

10. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----

11. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

12. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

AVELLANEDA - LANÚS SEDE AVELLANEDA: 2128 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3560 Y 3561 CREADOS POR LEY 14.684), AZUL, SEDE TANDIL: 2130 (UN CARGO, VACANTE N° 3563 CREADO POR LEY 14.684), BAHIA BLANCA: 2131 (DOS CARGOS: UN CARGO, VACANTE N° 3564 CREADO POR LEY 14.684 Y UN CARGO, VACANTE N° 3722), JUNIN: 2132 (UN CARGO, VACANTE N° 3565 CREADO POR LEY 14.616), JUNIN, SEDE LINCOLN: 2133 (UN CARGO, VACANTE N° 3566 CREADO POR LEY 14.616), LA MATANZA: 2134 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3567 Y 3568 CREADOS POR LEY 14.616), LA PLATA: 2135 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3569 Y 3570 CREADOS POR LEY 14.616), LOMAS DE ZAMORA: 2136 (UN CARGO, VACANTE

000205

Dr. OSWALDO F. MACCIZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

N° 3571), MAR DEL PLATA: 2137 (UN CARGO, VACANTE N° 3572
CREADO POR LEY 14.684), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, SEDE
GENERAL RODRIGUEZ: 2138 (UN CARGO, VACANTE N° 3573 CREADO
POR LEY 14.177), MORÓN: 2139 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3574
Y 3575 CREADOS POR LEY 14.616 -PEDIDO DE COBERTURA DEL
12/02/15-. POR NOTA DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA DEL
02/06/15 SE SOLICITÓ SE DEJE ACLARADO QUE POR RESOLUCIÓN N°
735/15 DE LA SCBA, SE ESTABLECIÓ QUE LOS MISMOS HAN SIDO
TRASLADADOS AL PARTIDO DE ITUZAINGÓ), QUILMES, SEDE
BERAZATEGUI: 2141 (TRES CARGOS, VACANTES N° 3577, N° 3578 Y
N° 3579 CREADOS POR LEY 14.616), QUILMES, SEDE FLORENCIO
VARELA: 2142 (UN CARGO, VACANTE N° 3580 CREADO POR LEY
14.616), SAN ISIDRO: 2143 (UN CARGO, VACANTE N° 3581 CREADO
POR LEY 14.616), SAN ISIDRO, SEDE PILAR: 2144 (UN CARGO,
VACANTE N° 3582 CREADO POR LEY 14.684), SAN MARTIN, SEDE
SAN MIGUEL: 2145 (UN CARGO, VACANTE N° 3583 CREADO POR LEY
14.684), TRENQUE LAUQUEN, SEDE PEHUAJO: 2146 (UN CARGO,
VACANTE N° 3584 CREADO POR LEY 14.684), ZÁRATE - CAMPANA,
SEDE ESCOBAR: 2147 (UN CARGO, VACANTE N° 3585 CREADO POR
LEY 14.616) Y ZÁRATE - CAMPANA, SEDE ZÁRATE: 2148 (UN
CARGO, VACANTE N° 3586 CREADO POR LEY 14.616) [EXAMEN DEL
18/06/15 Y FECHAS COMPLEMENTARIAS DEL 30/06/15 Y 07/07/15]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA** de los Departamentos Judiciales:

AVELLANEDA - LANÚS sede **AVELLANEDA**: 2128 (dos cargos, vacantes n° 3560 y 3561 creados por ley 14.684), **AZUL**, sede **TANDIL**: 2130 (un cargo, vacante n° 3563 creado por ley 14.684), **BAHIA BLANCA**: 2131 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3564 creado por ley 14.684 y un cargo, vacante n° 3722), **JUNIN**: 2132 (un cargo, vacante n° 3565 creado por ley 14.616), **JUNIN**, sede **LINCOLN**: 2133 (un cargo, vacante n° 3566 creado por ley 14.616), **LA MATANZA**: 2134 (dos cargos, vacantes n° 3567 y 3568 creados por ley 14.616), **LA PLATA**: 2135 (dos cargos, vacantes n° 3569 y 3570 creados por ley 14.616), **LOMAS DE ZAMORA**: 2136 (un cargo, vacante n° 3571), **MAR DEL PLATA**: 2137 (un cargo, vacante n° 3572 creado por ley 14.684), **MORENO - GENERAL RODRIGUEZ**, sede **GENERAL RODRIGUEZ**: 2138 (un cargo, vacante n° 3573 creado por ley 14.177), **MORÓN**: 2139 (dos cargos, vacantes n° 3574 y 3575 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-. Por nota de la Subsecretaría de Justicia del 02/06/15 se solicitó se deje aclarado que por Resolución N°

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

735/15 de la SCBA, se estableció que los mismos han sido trasladados al Partido de ITUZAINGÓ), QUILMES, sede BERAZATEGUI: 2141 (tres cargos, vacantes n° 3577, n° 3578 y n° 3579 creados por ley 14.616), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2142 (un cargo, vacante n° 3580 creado por ley 14.616), SAN ISIDRO: 2143 (un cargo, vacante n° 3581 creado por ley 14.616), SAN ISIDRO, sede PILAR: 2144 (un cargo, vacante n° 3582 creado por ley 14.684), SAN MARTIN, sede SAN MIGUEL: 2145 (un cargo, vacante n° 3583 creado por ley 14.684), TRENQUE LAUQUEN, sede PEHUAJO: 2146 (un cargo, vacante n° 3584 creado por ley 14.684), ZÁRATE - CAMPANA, sede ESCOBAR: 2147 (un cargo, vacante n° 3585 creado por ley 14.616) y ZÁRATE - CAMPANA, sede ZÁRATE: 2148 (un cargo, vacante n° 3586 creado por ley 14.616) [examen del 18/06/15 y fechas complementarias del 30/06/15 y 07/07/15], en virtud de haber superado la prueba escrita correspondiente a los mismos, Dres. Evangelina Andrea Beratz, Ezequiel Caride, Cynthia Irina Di Perna, Cristian Martín Lopez Tovar y Daniela Olinda Paredes. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES, SEDE FLORENCIO VARELA: 2119 (DOS CARGOS: UN CARGO,

VACANTE N° 3550 CREADO POR LEY 13.287 Y UN CARGO, VACANTE
N° 3551 CREADO POR LEY 14.627) [EXAMEN DEL 03/06/15].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: JUEZ DE
JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN
ISIDRO: 2200 (UN CARGO, VACANTE N° 3726) [EXAMEN DEL
08/10/15], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES: QUILMES: 2175 (UN CARGO, VACANTE
N° 3649) Y QUILMES, CON ASIEN TO EN FLORENCIO VARELA: 2176
(SEIS CARGOS, VACANTES N° 3650, N° 3651, N° 3652, N° 3653,
N° 3654 Y N° 3655 CREADOS POR LEY 14.627) [EXAMEN DEL
16/07/15 RENDIDO LOS DÍAS 11 Y 12/08/15], AGENTE FISCAL DE
LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, CON SEDE EN OLAVARRÍA:
2184 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3704), MAR DEL
PLATA, CON ASIEN TO EN LA CIUDAD DE BALCARCE: 2186 (UN
CARGO, VACANTE N° 3707 CREADO POR LEY 14.615), MERCEDES:
2187 (DOS CARGOS: VACANTE N° 3708 Y N° 3709), NECOCHEA:
2191 (UN CARGO, VACANTE N° 3714), QUILMES: 2192 (UN CARGO,
VACANTE N° 3715) Y SAN NICOLÁS, SEDE ARRECIFES: 2193 (UN
CARGO, VACANTE N° 3716 CREADO POR LEY 14.642) [EXAMEN DEL
06/08/15 RENDIDO LOS DÍAS 8, 15 Y 22/09/15] Y JUEZ DE
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA:
2205 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3736 Y N° 3737) [EXAMEN DEL

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

21/10/15]; El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287 y un cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627) [examen del 03/06/15]**, en virtud de haber superado la prueba escrita correspondiente a los mismos, Dras. María Carolina Ferretti, María Soledad Lopez, Carolina Mingrone, Gisela Veronica Olszaniecki, Mariana Rivera y Veronica Natalia Vico. -----

En el momento de las entrevistas de las Dras. María Carolina Ferretti, Carolina Mingrone, Mariana Rivera y Veronica Natalia Vico, se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2200 (un cargo, vacante n° 3726) [examen del 08/10/15]**, en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

En el momento de la entrevista de la Dra. María Carolina Ferretti se considera, además, su participación en los

concurso de JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2175 (un cargo, vacante n° 3649) y QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos, vacantes n° 3650, n° 3651, n° 3652, n° 3653, n° 3654 y n° 3655 creados por ley 14.627) [examen del 16/07/15 rendido los días 11 y 12/08/15] y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2205 (dos cargos, vacantes n° 3736 y n° 3737) [examen del 21/10/15], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de la entrevista de la Dra. Veronica Natalia Vico se considera, además, su participación en los concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 rendido los días 8, 15 y

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

22/09/151, en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos. -----

APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido distribuida y leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 5 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

INFORME DE PRESIDENCIA.: El señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo, destacando lo siguiente:-----



A) Se ha recibido en el día de ayer, la notificación del H. Senado de la elección de representantes para actuar como Consejeros. Tal como fuera adelantado en la última sesión por el Consejero Senador Dr. Roberto Raúl Costa, han sido designados por ese cuerpo los Senadores Dres. Jorge Alberto D'Onofrio y Héctor Luis Vitale para actuar como Consejeros Titulares y los Senadores Dres. Hernán Ignacio Albisu y Carolina Szelagowski para actuar como Consejeros Suplentes, quienes han presentado la documentación de estilo para análisis de sus títulos. Se solicita al Consejo la consideración de los mismos y, en caso de corresponder,



disponga recibir su juramento en el acto establecido para el día de la fecha. -----

B) En relación a la presentación que hiciera la Diputada Nacional Elisa Carrió impugnando la participación del Dr. Diego Efraín Martínez en el concurso en trámite para Juez de Tribunal de Casación Penal, ejecutando lo que dispusiera el Consejo en la última sesión, se ha presentado un oficio en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro solicitando copia de las actuaciones (causa 1579/2016) y de la documentación acompañada a la misma, mencionadas en la presentación referida. -----

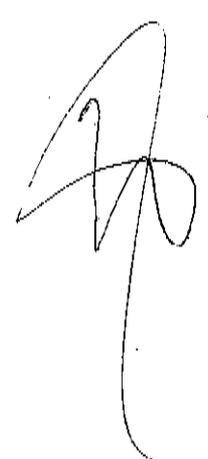
C) Se ha tomado conocimiento de nuevas actividades del FOECMA (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) y, dada la finalización de los mandatos de los Consejeros Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe y Horacio Alberto Vero, se solicita al Consejo que evalúe la designación de nuevos representantes para actuar ante dicho Foro. -----

D) En relación a las actividades de la Escuela Judicial, teniendo presente que el próximo martes 26 del corriente mes y año se hará entrega de diplomas a egresados

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de la misma, se destaca que se ha distribuido a los señores Consejeros mediante correo electrónico el proyecto de Memoria del año 2015 (la que fuera presentada por su Director). En virtud de ello, se solicita al plenario considere la aprobación y publicación de ese documento a los fines de otorgarle la difusión correspondiente. Encontrándose presente el Dr. Bottini, se solicita informe al plenario, en su carácter de integrante del Consejo Directivo de dicha entidad respecto de las actividades llevadas a cabo por el Organismo. Oído el informe, los Consejeros presentes aprueban lo actuado. -----

APROBACIÓN DE TÍTULOS DE CONSEJEROS TITULARES DRES. JORGE**ALBERTO D'ONOFRIO Y HÉCTOR LUIS VITALE Y DE CONSEJEROS****SUPLENTES DRES. HERNÁN IGNACIO ALBISU Y CAROLINA**
SZELAGOWSKI: Tras haber sido sometidos a análisis, los Consejeros presentes aprueban los títulos de los Dres. Jorge Alberto D'Onofrio y Héctor Luis Vitale designados representantes del H. Senado para actuar como Consejeros Titulares y los títulos de los Dres. Hernán Ignacio Albisu y Carolina Szelagowski, designados representantes del H. Senado para actuar como Consejeros Suplentes. -----


Asimismo se dispone recibir sus juramentos en el día de la fecha, juntamente con el del señor Consejero Suplente Dr. Pedro Cristóbal Doiny Cabré. -----

APROBACIÓN MEMORIA DE LA ESCUELA JUDICIAL: Los Consejeros presentes, habiendo analizado el texto de la Memoria de la Escuela Judicial, aprueban el mismo y disponen que, por el área correspondiente, se lleve a cabo la publicación a los fines de otorgarle la mayor difusión posible. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Informe de Secretaría complementario preparados para la sesión del día de la fecha así como del Estado de los concursos realizado para esta reunión que se adjuntan a la presente acta, y son distribuidos a los Consejeros presentes en soporte papel y digital. -----

DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA DIPLOMATURA EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA ORGANIZADA POR EL COLEGIO DE MAGISTRADOS Y

FUNCIONARIOS DE SAN ISIDRO: Habiendo analizado la solicitud efectuada por el señor Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Isidro, Dr. Diego Efraín Martínez, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTA la presentación efectuada por el Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Isidro, solicitando se contemple la posibilidad de declarar de interés jurisdiccional la **Diplomatura en Argumentación Jurídica**, organizada por dicha entidad junto con la Universidad de San Isidro, y; -----

CONSIDERANDO la valoración que hace este Organismo de la formación de los agentes del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a la que insta desde la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de interés jurisdiccional del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires la "**Diplomatura en Argumentación Jurídica**", organizada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Isidro en forma conjunta con la Universidad de San Isidro. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, publíquese en la página web del Consejo y archívese. -----

Resolución N° 2333. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría. -----

PRESENTACIÓN DEL DR. RICARDO SEBASTIÁN MAZZOLINI.

RESOLUCIÓN: Habiendo analizado la presentación del Dr. Ricardo Sebastián Mazzolini, el Consejo de la Magistratura con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la presentación del **Dr. RICARDO SEBASTIÁN MAZZOLINI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 8251), efectuada el día 5 del corriente mes y año, en la que solicita se contemple su particular situación que plantea como de "fuerza mayor", que le ha impedido presentar en término la solicitud de revisión del examen que rindiera en el concurso cuyos exámenes se llevaran a cabo el día 8 de julio de 2015, para Juez de Tribunal del Trabajo. -----

Que, en ese sentido, manifiesta que ". . . las intensas lluvias que se produjeron en el día de ayer 4 de abril en todo el curso de mi ruta desde la ciudad de San Nicolás hacia La Plata, me hicieron imposible poder cumplir con la

Provincia de Buenos Aires

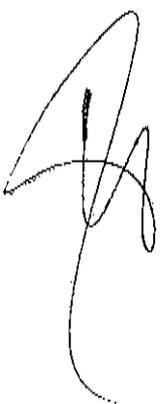
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

carga horaria que se ha fijado." y que "A ello debo agregarle que he debido llegar hasta el último día en la presentación del escrito en virtud de que estado en el exterior hasta el día viernes próximo pasado. . ."

adjuntando copia de pasaporte a su nombre en el que figura su egreso del país el día 20 de marzo y su ingreso el día 1 de abril, ambos del corriente año; y, -----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión solo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección. -----

Que el Dr. Mazzolini se presentó en la sede del Consejo de la Magistratura el día 16 de marzo de 2016, retirando copia del examen por él rendido el día 8 de julio de 2015, junto




con la planilla donde se consigna el detalle de la puntuación asignada al examen de referencia. -----

Que, por lo tanto, el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció para el postulante el día 1 de abril de 2016. -----

Que, por ende, la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, fue efectuada luego de vencido el plazo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para efectuar presentaciones de ese tipo y, en consecuencia, resulta extemporánea.-----

Que los elementos presentados no justifican, a criterio de este Organismo, la fuerza mayor invocada, en forma tal que le permita admitir la presentación del pedido de revisión, efectuado el día 5 de abril de 2016, respecto de la corrección del examen rendido el día 8 de julio de 2015, de lo que se notificara personalmente el día 16 de marzo de 2016. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Rechazar la solicitud del Dr. RICARDO SEBASTIAN MAZZOLINI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8251) de que se admita el pedido de revisión de la corrección del examen rendido el día 8 de julio de 2015 en concurso para Juez de Tribunal del Trabajo, presentado en forma extemporánea el día 5 de abril de 2016, en virtud de no considerarse justificada la fuerza mayor invocada. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2334.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

APLICACIÓN DE MÓDULO DE DERECHO PENAL JUVENIL A CONCURSOS

POR CARGOS DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: Tras haber efectuado un pormenorizado análisis de la solicitud del señor Defensor ante el Tribunal de Casación Penal, se considera adecuado y así se dispone, incluir en el temario de los futuros concursos que se convoquen para cargos del

Tribunal de Casación Penal (jueces e integrantes del Ministerio Público), el módulo de Derecho Penal Juvenil que se aprobara el 22 de septiembre de 2008 para ser aplicado a los concursos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Defensor General Departamental y Fiscal General Departamental. -----

SOLICITUD DE INFORME EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACION LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA EN TRÁMITE GENERADO POR LA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN EFECTUADA POR EL JUEZ DEL TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N° 3 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN:

Habiendo analizado las actuaciones número 21200-092767/2016 caratuladas "Solicitud de reasignación efectuada por el Juez del Tribunal en lo Criminal n° 3 de San Martín", de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en las cuales a fojas 7, el señor Subsecretario de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa del Ministerio de Justicia solicita a este Organismo, ante lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno, informe al respecto, conforme las atribuciones conferida por la Ley N° 11.868 y sus modificatorias, el Consejo de la Magistratura dispone responder por Secretaría, sin perjuicio de hacer saber que

000213

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

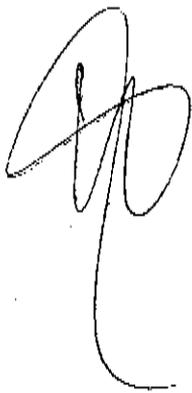
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

es doctrina del Organismo no emitir opinión por no ser de su competencia expedirse respecto de solicitudes efectuadas por Magistrados del carácter de la obrante a fojas 4 / 4 vuelta de los actuados de mención. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. LEONARDO LUIS CALABRESE: Ante la

presentación que hiciera el Dr. Leonardo Luis Calabrese, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la nota de fecha 7 de abril de 2016, mediante la cual el **Dr. LEONARDO LUIS CALABRESE** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6733), solicita "se me tenga por postulante a los fines de cubrir la vacante del concurso cuyo examen fuera rendido el pasado 04/09/15, a los fines de cubrir el cargo de Juez de Juzgado Correccional de los Departamentos Judiciales: MORENO-GENERAL RODRIGUEZ, con asiento en MORENO concurso n° 2036- (dos cargos, vacantes n° 3427 y n° 3428, ello en virtud que figuro efectivamente como postulante inscripto mediante el ejercicio de la opción del artículo 21 del Reglamento de este Consejo, para los departamentos Judiciales de Avellaneda - Lanús, pero se ha omitido consignar en la inscripción la Jurisdicción Moreno - General Rodríguez".



Que asimismo manifiesta: ". . . Tenga en cuenta. . . que el suscripto, se ha inscripto en tiempo y forma en el concurso referenciado, que al día de la fecha no ha sido tratada la orna correspondiente, y que el requerimiento de que se me tenga como postulante en la Jurisdicción citada, no retrasaría el trámite del concurso aludido. . ." y -----

CONSIDERANDO que al convocarse a los concursos de Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601), cuya prueba escrita se fijó para el 4 de septiembre de 2014, se estableció un plazo de inscripción a concurso que inició el 30 de mayo de 2014 y finalizó el 2 de julio de 2014. -----

Que, según constancias obrantes en Secretaría, el solicitante se inscribió en término a los concursos convocados por las vacantes del Departamento Avellaneda - Lanús con sede en Avellaneda (concurso n° 2033 por un cargo vacante 3423) y con sede en Lanús (concursos n° 2034 por

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

dos cargos vacantes 3424 y 3425), no existiendo constancias de su inscripción al concurso número 2036 convocado por dos cargos (vacantes 3427 y 3428), efectuada en legal tiempo y forma por sí o por una tercera persona autorizada. -----

Que, por ende, el pedido fechado el día 7 de abril de 2016 resulta extemporáneo (conf. Resoluciones 533, 591, 602, 617, 1082, 1682, 2118, 2143, entre otras) y admitir lo solicitado implicaría retrogradar el trámite del concurso señalado, atento el grado de avance del mismo a la fecha de recibida la solicitud, lo que impone su rechazo. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----



Artículo 1°: Rechazar la solicitud del Dr. LEONARDO LUIS CALABRESE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6733), de inscribirse en forma extemporánea al concurso convocado por cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Moreno - General Rodriguez Sede Moreno con asiento en Moreno número 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601),



cuyos exámenes se llevaran a cabo el 4 de septiembre de 2014. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

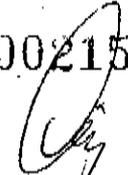
Resolución N°2335. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2201 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3727, N° 3728, N° 3729, N° 3730, N° 3731 Y N° 3732 CREADOS POR LEY 13.601 MODIFICADA POR LEY 14.177) [EXAMEN DEL 14/10/15]:

Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 14 de octubre de 2015, para cubrir vacantes de DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que

000215


 Dr. OSWALDO F. MARCOTTI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)				
14 DE OCTUBRE DE 2015				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
DOP01	73	47	120	A
DOP02	49	42	91	--
DOP03	85	85	170	A
DOP04	68	52	120	A
DOP05	68	59	127	A
DOP06	51	70	121	A
DOP07	90	63	153	A
DOP08	71	61	132	A
DOP09	50	40	90	--
DOP10	54	33	87	--
DOP11	48	43	91	--
DOP12	54	52	106	--
DOP13	65	25	90	--
DOP14	63	43	106	--

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)

14 DE OCTUBRE DE 2015

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
DOP15	100	65	165	A
DOP16	80	57	137	A
DOP17	60	74	134	A
DOP18	69	56	125	A
DOP19	63	33	96	--
DOP20	70	60	130	A
DOP21	66	54	120	A
DOP22	56	0	56	--
DOP23	64	36	100	--
DOP24	76	60	136	A
DOP25	52	38	90	--
DOP26	36	40	76	--
DOP27	90	82	172	A
DOP28	36	54	90	--
DOP29	40	18	58	--
DOP30	40	58	98	--
DOP31	40	30	70	--
DOP32	32	54	86	--
DOP33	72	64	136	A
DOP34	72	48	120	A
DOP35	20	32	52	--
DOP36	52	68	120	A
DOP37	40	60	100	--
DOP38	32	28	60	--
DOP39	36	48	84	--
DOP40	68	74	142	A
DOP41	52	46	98	--
DOP42	60	66	126	A

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2154 (UN CARGO, VACANTE N° 3596) Y DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- DE LAS REGIONES: 1- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ Y AVELLANEDA - LANUS: 2155 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3597 Y N° 3598 CREADOS POR LEY 14.613), 2- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2156 (DOS CARGOS, VACANTES N° 3599 Y N° 3600 CREADOS POR LEY 14.613), 3- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO: 2157 (UN CARGO, VACANTE N° 3601 CREADO POR LEY 14.613), 4- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2158 (UN CARGO, VACANTE N° 3602 CREADO POR LEY 14.613), 5- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 2159 (UN CARGO, VACANTE N° 3603 CREADO POR LEY 14.613) Y 6- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: 2160 (UN

CARGO, VACANTE N° 3604 CREADO POR LEY 14.613) [EXAMEN DEL
DÍA 1 DE JULIO DE 2015]. RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE

CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes

de la Sala Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 1 de julio de 2015 por aspirantes a DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 2154 (un cargo, vacante n° 3596) y DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598 creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley 14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo, vacante n° 3601 creado por ley 14.613), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo, vacante n° 3602 creado por ley 14.613), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo, vacante n° 3603 creado por

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ley 14.613) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo, vacante n° 3604 creado por ley 14.613), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2036, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3427 Y N° 3428, DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, CON ASIENTO EN MORENO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014]: Vistas las actuaciones N° 5900-183/14, caratuladas: "Concursos Juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales: Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda - concurso n° 2033- (un cargo, vacante n° 3423), Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús - concurso n° 2034- (dos cargos, vacantes n° 3424 y n° 3425) y Moreno - General Rodríguez con asiento en Moreno - concurso n° 2036- (dos cargos, vacantes n° 3427 y n° 3428) [examen del 04/09/14]", y de acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que

000218

Dr. GONALDO E. MARCETTI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

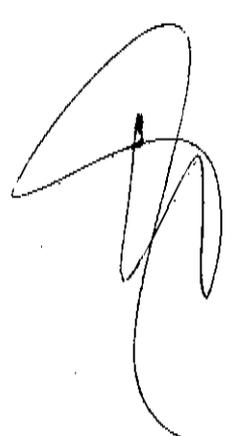
Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Mariano Jorge Fernando Almanza, Dr. Pablo Alberto Bonini, Dr. Gustavo David García, Dra. Mariela Carla Quintana, Dra. Barbara Karina Reinoso y Dr. Ramiro Guillermo Varangot**, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2036: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Moreno - General Rodriguez, con asiento en Moreno (dos cargos, vacantes n° 3427 y n° 3428) [examen del 4 de septiembre de 2014]: -----

Dr. Mariano Jorge Fernando Almanza -Legajo 7558- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dr. Pablo Alberto Bonini -Legajo 6259- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo David García -Legajo 4759- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariela Carla Quintana -Legajo 7711- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Barbara Karina Reinoso -Legajo 6656- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ramiro Guillermo Varangot -Legajo 3941- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana y del señor Consejero Suplente Dr. Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular). -----

El Consejero Suplente Dr. Eduardo Gabriel Sreider solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha

000213

DR. GONALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

propuesto a la Dra. Analia Veronica Gimenez para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Analia Veronica Gimenez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2089, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3515, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE

BRAGADO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2014]: Vistas las

actuaciones N°5900-342/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE

TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales AZUL

con asiento en AZUL: 2078 (un cargo vacante n° 3504) y

MERCEDES con asiento en la Ciudad de BRAGADO: 2089 (un

cargo vacante n° 3515) [examen del 04/12/14]", y de acuerdo

a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de

la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29

y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,

26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la

Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros

del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los

legajos personales de todos los postulantes, así como su

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General, de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que

000220

SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Marina Leticia Lopez Bellot, Dr. Mario Miguel Razzari y Dr. Javier Eduardo Traverso**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2089: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Mercedes, con asiento en la ciudad de Bragado (un cargo, vacante n° 3515) [examen del 4 de diciembre de 2014]: -----

Dra. Marina Leticia Lopez Bellot -Legajo 6354- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mario Miguel Razzari -Legajo 5137- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Javier Eduardo Traverso -Legajo 6376- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte - Grand, Adrián Patricio Grassi, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana y del señor Consejero

Suplente Dr. Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2118, POR UN CARGO, VACANTE N° 3549, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES CON ASIENTO EN FLORENCIO

VARELA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2015]: Vistas las actuaciones N°5900-101/15, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo 3549 creado por ley 14627) [examen del 28/05/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de

000221

SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Carlos Raúl Goyena, Dr.**

Christian Adrian Granados y Dr. Adrian Marcelo Villagra, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2118: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Quilmes, con asiento en Florencio Varela (un cargo, vacante n° 3549) [examen del 28 de mayo de 2015]: -----

Dr. Carlos Raúl Goyena -Legajo 6152- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Christian Adrian Granados -Legajo 6312- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Adrian Marcelo Villagra -Legajo 6064- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte -Grand, Adrián Patricio Grassi, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana y del señor Consejero Suplente Dr. Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular). -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud solicita dejar constancia en actas, lo que realiza, que ha propuesto a la Dra. Natalia Carina Bruzzone para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Natalia Carina Bruzzone, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

CUARTO INTERMEDIO PARA JURAMENTO DE NUEVOS CONSEJEROS.

REANUDACIÓN DE LA SESION: El Consejo de la Magistratura dispone pasar la sesión a un cuarto intermedio a fin de recibir los juramentos establecidos en la ley 11.868 a los Dres. Jorge Alberto D'Onofrio y Héctor Luis Vitale, como Consejeros Titulares y a los Dres. Pedro Cristóbal Doiny Cabré y Carolina Szelagowski, como Consejeros Suplentes. -- Finalizado los mismos (de lo que se deja constancia en el libro de Actos protocolares), se reanuda la sesión, continuándose con el tratamiento de los temas del Orden del día. -----

AGENDA DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO. DETERMINACIÓN DE

FECHAS PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS DE CONCURSOS: Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite y la agenda

de actividades del Organismo, el Consejo de la Magistratura dispone ratificar el acto de entrega de diplomas a egresados y cursantes de la Escuela Judicial a llevarse a cabo el **martes 26 de abril de 2016**. -----

Asimismo se dispone considerar en la sesión del **martes 3 de mayo de 2015**, las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante n° 3362) [**examen del día 12 de marzo de 2014**].-----
- **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2004 (un cargo, vacante n° 3387), LOMAS DE ZAMORA: 2005 (un cargo, vacante n° 3388), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo, vacante n° 3401) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo, vacante n° 3389) [**examen del día 18 de junio de 2014**].-----
- **JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2044 (un cargo, vacante n° 3441) [**examen del día 25 de septiembre de 2014**].-----
- **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2057 (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461),

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AVELLANEDA-LANÚS, con asiento en LANÚS: 2058 (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467), LOMAS DE ZAMORA: 2059 (un cargo, vacante n° 3468) y SAN ISIDRO: 2060 (un cargo, vacante n° 3469) [examen del día 16 de octubre de 2014].-----

- **DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-** de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS: 2061 (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477) y SAN MARTÍN, con sede en MALVINAS ARGENTINAS: 2062 (dos cargos, vacantes n° 3478 y n° 3479) [examen del día 22 de octubre de 2014].-----

- **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS: 2064 (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490), BAHÍA BLANCA: 2065 (un cargo, vacante n° 3491) y QUILMES: 2066 (un cargo, vacante n° 3492) [examen del día 23 de octubre de 2014].-----

- **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2070 (un cargo, vacante n° 3496) y SAN NICOLÁS: 2071 (un cargo,

vacante n° 3497) [examen del día 5 de noviembre de 2014].-----

- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2086 (un cargo, vacante n° 3512), LA PLATA: 2074 (un cargo, vacante n° 3500) y LOMAS DE ZAMORA: 2087 (un cargo, vacante n° 3513) [examen del día 20 de noviembre de 2014].-----

- **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS** del Departamento Judicial AZUL: 2088 (un cargo, vacante n° 3514) [examen del día 26 de noviembre de 2014].-----

- **AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo, vacante n° 3502) [examen del día 27 de noviembre de 2014].-----

- **JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA** del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo, vacante n° 3503) [examen del día 3 de diciembre de 2014].-----

- **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2079 (un cargo, vacante n° 3505) y

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo, vacante n° 3506)
[examen del día 10 de diciembre de 2014].-----

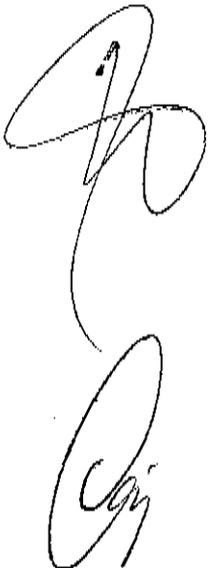
- **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales: LA
MATANZA: 2090 (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517),
SAN MARTÍN: 2082 (un cargo, vacante n° 3508) y TRENQUE
LAUQUEN: 2083 (un cargo, vacante n° 3509) [examen del
día 11 de diciembre de 2014].-----

De lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. ---

RENUNCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DR. LUIS ESTEBAN GENOUD: El
señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud comunica al pleno
del Consejo su decisión de presentar ante la Suprema Corte
de Justicia la renuncia al cargo de Presidente del Consejo
de la Magistratura. Destaca el Dr. Genoud la satisfacción
por la labor compartida durante el tiempo en que ha
desempeñado su cargo. Los señores Consejeros presentes y el
Secretario ponen en relieve su alta consideración por el
esfuerzo y dedicación con los que el Presidente dimitente
ha desempeñado el cargo así como su valioso aporte al
conjunto del cuerpo que ha integrado.-----

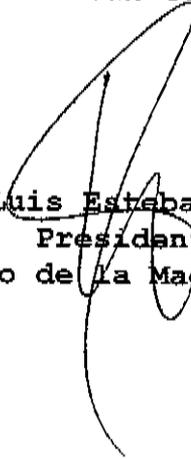
DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: Se dispone realizar la próxima sesión el martes 19
de abril a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo



entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 10:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ---
Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud. -----


Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
12 DE ABRIL DE 2016

I. Notas recibidas:

1. 01/04/16 Dr. Diego Martínez Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro, envió nota a fin de solicitar se evalúe la posibilidad de declarar de interés jurisdiccional la Diplomatura en Argumentación Jurídica que esa institución a coorganizado con la Universidad de San Isidro.
2. 05/04/16 Dr. Ricardo Sebastián Mazzolini, presentó nota en la que expresa: *"Tengo el honor de dirigirme a Uds. en virtud de mi imposibilidad de presentar dentro de las 4 horas de gracias, el pedido de Revisión de examen que se agrega.// ..., las intensas lluvias que se produjeron en el día de ayer 4 de abril en todo el curso de mi ruta desde la ciudad de San Nicolás hacia la Plata, me hicieron imposible poder cumplir con la carga horaria que se ha fijado.// A ello debo agregarle que ... estado en el exterior hasta el día viernes próximo pasado.// ...se tenga por expuesto la situación de fuerza mayor planteada y se permita dar curso al pedido que aquí se intenta..."*
3. 06/04/16 Se recibió del Ministerio de Justicia el expediente N° 21200-092767/2016, de fecha 21/03/16 caratulado "Solicitud de reasignación efectuada por el Juez del Tribunal en lo Criminal n° 3 de San Martín".
4. 06/04/16 Dr. Mario Luis Coriolano Defensor ante el Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, envió nota en la que expresa: *"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente y por su intermedio a los restantes miembros del Consejo, en mi carácter de Defensor Provincial de Casación y en el marco de lo establecido por la ley N° 14.765 (BO 27.10.15).// Dicho texto legal fruto de pedidos desde la Defensa Pública viene a consagrar legislativamente por un lado la reiterada doctrina legal de la Suprema Corte de Justicia que estableciera la intervención de la instancia del Tribunal de Casación penal en el control de las resoluciones equiparables a definitivas provenientes de los procesos del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, con los mismos derechos -como mínimo- con que cuentan los adultos en relación a la intervención de dicho Tribunal.// Por el otro, dicha norma también contempla la igualdad en la garantía de revisión en materia criminal, ahora a cargo del Órgano Provincial Casatorio sumando además a la igualdad, las ventajas que el procedimiento especial revisor permite a los adultos (audiencia de debate, ofrecimiento de prueba).// Ante este cuadro normativo que permite mejorar las instancias judiciales de revisión para los jóvenes en conflicto con la ley penal -dándole mayor contexto de garantías a dicho texto legal- es que me presento al Consejo de la Magistratura a proponer que los próximos llamados a concurso para cubrir las vacantes de magistrados que vayan a integrar dicho órgano revisor*

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(TCPBA) se contemplen los siguientes aspectos para el puesto:// a) dentro de la evaluación académica, de manera más concreta, los saberes vinculados a los estándares convencionales y constitucionales relativos a la responsabilidad penal juvenil.// b) el perfil profesional vinculado con la temática en el marco de los principios del art. 175 de la Constitución Provincial, en particular el respeto por los DDHH.// Hago saber asimismo, que en el marco de la Defensoría a mi cargo he tomado medidas internas de organización al respecto.// Finalmente quedo a disposición del Consejo de la Magistratura para realizar las ampliaciones o precisiones que se estimen convenientes.// En el convencimiento que este aporte permitirá sumar a la mejora de la calidad institucional de la justicia provincial, saludo al Sr. Presidente con distinguida consideración...".

5. **07/04/16 Dr. Leonardo Calabrese**, envió nota por fax en la que expresa: "Por la presente tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de solicitar por ante el Honorable Consejo que preside, se me tenga por postulante a los fines de cubrir la vacante del concurso cuyo examen fuera rendido el pasado 04/09/14, a los fines de cubrir el cargo de juez de Juzgado en lo Correccional de los Departamentos Judiciales: MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con asiento en MORENO -concurso n° 2036 (dos cargos, vacantes n° 3427 y n° 3428, ello en virtud de que figuro efectivamente como postulante inscripto mediante ejercicio de la opción del artículo 21 del Reglamento de este Consejo, para los departamentos Judiciales de Avellaneda - Lanús, pero se ha omitido consignar en la inscripción la Jurisdicción Moreno - General Rodríguez.// Tenga en cuenta V. E. que el suscripto, se ha inscripto en tiempo y forma en el concurso referenciado, que al día de la fecha no ha sido, tratada la tema correspondiente, y que el requerimiento de que se me tenga como postulante en la Jurisdicción citada, no retrasaría el trámite del concurso aludido...".

II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

1. **31/03/16 Dr. Adrián Patricio Grassi**, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 182 de fecha 16 de marzo de 2016, por medio del cual se rechaza el recurso de revocatoria interpuesto contra el Decreto N° 63/16 por Walter Fabián Pacheco, quedando agotada la instancia administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 del Decreto - Ley 7647/70.
2. **31/03/16 Dr. Adrián Patricio Grassi**, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 193 y 194 de fecha 23 de marzo de 2016, los que a continuación se detallan:
Decreto N° 193: Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, la renuncia presentada por la Dra. Alejandra Quinteiro, al cargo de Agente Fiscal -para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- del Departamento Judicial San Isidro.
Decreto N° 194: Aceptar a partir del 12 de marzo de 2016 la renuncia presentada por el Dr. Javier Mario González al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N° 5 del Departamento Judicial La Matanza.
3. **06/04/16 Dr. Carlos Alberto Mahiques**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial San Isidro:
Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra Quinteiro.
4. **07/04/16 Dr. Carlos Alberto Mahiques**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial La Matanza:
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), un cargo por renuncia del Dr. Enrique Armando Perdiguera.
5. **06/04/16 Dr. Carlos Alberto Mahiques**, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar el caso de condicionalidad del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial La Matanza:
Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Javier Mario González.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
12 DE ABRIL DE 2016

I. Notas recibidas:

1. **31/03/16 Dra. Florencia Pamparana**, presentó nota a fin de informar que no se encontrará en el país durante el mes de mayo.
2. **31/03/16 Psicóloga Ana Lia Villareal y Carina Calvo**, Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 10, 17, 21 y 31 de marzo de 2016, correspondientes a cuarenta y dos (42) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicita se inicie el trámite de su pago.

II. Notas remitidas:

1. **01/04/16** Se enviaron notas al Sr. Pablo Julián Abramovich Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a las que se adjuntan los listados de postulantes que conservan la calidad de tales en los concursos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [exámenes de los días 11 y 12 de agosto de 2015 (inicialmente fijados para el día 16 de julio de 2015)], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 15/10/15], Agente Fiscal

[exámenes de los días 8, 15, y 22 de septiembre (inicialmente fijados para el día 06/08/15), Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 08/10/15] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 08/07/15].

2. **05/04/16** Dres. **Diego Corneli, Maricla Mercedes Di Napoli, Ana Clara Isin y Jorge Hernán Ale**, retiraron certificado que acredita que han asistido a entrevista con el Consejo en la misma fecha.
3. **05/04/16** Se enviaron notas dirigidas a la **Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal**, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 29 de marzo de 2016, para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [exámenes del 29/10/14] y **Juez de Tribunal en lo Críminal** [examen del 10/12/14].

III. Comunicación con Académicos:

1. **31/03/16** **Dr. Gerardo Lucio Frega**, envió nota por fax a fin de informar que no podrá concurrir al examen previsto para el día 5 de mayo de 2016, debido a que se encontrará gozando de licencia por vacaciones desde el día 04/05/16 y hasta el día 17/05/16 inclusive.
2. **31/03/16** Se envió nota al **Dr. Gerardo Lucio Frega**, a fin de informar que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 05/05/16].
3. **31/03/16** Se envió nota al **Dr. Carlos Ramón Lami**, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el **Dr. Gerardo Lucio Frega** se excusara de intervenir como Académico en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 05/05/16], el Consejo ha designado en su reemplazo al Sr. Académico, **Dr. Ricardo Ramón Maidana**.
4. **31/03/16** Se remitió nota al **Dr. Ricardo Ramón Maidana**, comunicándole su intervención como Académico en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 05/05/16].
5. **31/03/16** Se envió nota al **Dr. Juan José Guardiola**, a fin de informar que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de **Asesor de Incapaces** [examen del día 12/05/16].
6. **31/03/16** Se envió nota a la **Dra. María Silvia Villaverde**, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el **Dr. Juan José Guardiola** se excusara de intervenir como Académico en el concurso de **Asesor de Incapaces** [examen del día 12/05/16], el Consejo ha designado en su reemplazo a la Sra. Académica, **Dra. Patricia Ferrer**.
7. **31/03/16** Se remitió nota a la **Dra. Patricia Ferrer**, comunicándole su intervención como Académica en el concurso convocado para **Asesor de Incapaces** [examen del día 12/05/16].
8. **31/03/16** Se envió nota al **Dr. Guillermo Gustavo Peñalva**, a fin de informar que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 19/05/16].
9. **31/03/16** Se envió nota al **Dr. Carlos Enrique Camps**, a fin de informar que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 19/05/16].
10. **31/03/16** Se remitió nota al **Dr. Juan José Guardiola**, comunicándole su intervención como Académico en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 19/05/16].
11. **31/03/16** Se remitió nota al **Dr. Adalberto Luis Busetto**, comunicándole su intervención como Académico en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 19/05/16].

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. **04/04/16** Se recibieron publicaciones del Boletín Oficial de los días 21 y 23 de marzo de 2016, donde se publicó: la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 11 de marzo de 2016 y el cierre de inscripción para el día lunes 11 de abril de 2016 a las 16 hs. y las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 8 de julio de 2015] y **Agente Fiscal** [examen de los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015 inicialmente 06/08/15].
2. **31/03/16** Se enviaron memorándums a la Secretaría de Medios solicitando la publicación en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 08/10/15] y **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 15/10/15] y **Juez de Tribunal en lo Críminal** [exámenes de los días 11/08/15 y 12/08/15 inicialmente programados para el 16/07/15].

V. Solicitud de informes a organismos en relación a los postulantes en los concursos de:

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. **01/04/16 Juez de Tribunal en lo Criminal** [exámenes de los días 11 y 12 de agosto de 2015 (inicialmente fijados para el día 16 de julio de 2015), **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15], **Agente Fiscal** [exámenes de los días 8, 15, y 22 de septiembre (inicialmente fijados para el día 06/08/15)], **Juzgado en lo Correccional** [examen del 08/10/15] y **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 15/10/15], se enviaron notas solicitando informes a los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 12/11/12]. 29/03/16 Nicolás Francisco Muscolo por Roberto Alfredo Conti
 B) **Agente Fiscal** [examen del 18/03/15]. 01/04/16 Oscar Maidana.
 C) **Juez de Tribunal de Casación Penal** [examen del 21/05/15]. 01/04/16 Matias Ezequiel Iacovone por María Coelho.
 D) **Juzgado en lo Correccional** [examen del 03/06/15]. 05/04/16 Jorge Hernán Alc.
 E) **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 24/06/15]. 01/04/16 Gabriel Reta. 04/04/16 Reinaldo Bellini.
 F) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del 01/07/15]. 28/03/16 Andrea García
 G) **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15]. 31/03/16 Héctor Alfredo Llanos por Josefina Pérez Massa. 05/04/16 Carina Alejandra Gómez, Federico Solís, Nancy Noriega.
 H) **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 16/07/15]. 28/03/16 Jorge Moya Panisello, Wendell Luzardo. 05/04/16 María Carolina Ferretti, Diego Cornelli, Hugo Antonio Alegre

VII. Desistió de su postulación:

1. **04/04/16 Dr. José Ignacio Calonje**, envió nota (original de la enviada por fax) a fin de informar desiste del concurso para cubrir el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul con sede en Olavarría [examen del día 6 de agosto de 2015].

VIII. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. **05/04/16 Dr. José Alberto Mereb**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15].
 2. **06/04/16 Dra. Nora Cecilia Zorraindo**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15].
 3. **06/04/16 Dr. Federico Miguel Cotrina**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15].
 4. **06/04/16 Dr. Walter Damián Velázquez Corrente**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección examen rendido en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 06/08/15].
 5. **06/04/16 Dra. Julieta Varela**, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 08/07/15].

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 12-04-2016.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
03/07/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS del Departamento Judicial AZUL, con asiento en OLAVARRÍA: 1922 (un cargo, vacante n° 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB). SIN REVISIÓN. CONCURSO SUSPENDIDO	18
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (14 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	22
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante n° 3362 renuncia Dr. GONZALEZ -pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (10 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	53
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2004 (un cargo, vacante n° 3387 por renuncia del Dr. LECCE -pedido cobertura 28/11/13-). LOMAS DE ZAMORA: 2005 (un cargo, vacante n° 3388 designación Dr. ROLON en Cámara Penal-pedido	46

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cobertura 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017. (un cargo, vacante n° 3401 renuncia Dra. TISATO –pedido cobertura 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo, vacante n° 3389 renuncia Dr. CHAGAY –pedido cobertura 21/11/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (7 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	
04/09/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamentos Judicial MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, con asiento en MORENO: 2036 (dos cargos, vacantes n° 3427 y n° 3428 creados por Ley 13.601 pedido de cobertura del 21/04/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. ORGANISMOS TERMINADOS Y FALTA: CONSULTIVOS (8 ABOG) POSTULANTE POR REVISIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 12/04/16.	16
25/09/14	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2044 (un cargo, vacante n° 3441 por renuncia de la Dra. MANTEGAZZA –pedido de cobertura del 22/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (11 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	37
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2057 (tres cargos, vacantes n° 3459, n° 3460 y n° 3461 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: 2058 (seis cargos, vacantes n° 3462, n° 3463, n° 3464, n° 3465, n° 3466 y n° 3467 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). LOMAS DE ZAMORA: 2059 (un cargo, vacante n° 3468 por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT –pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN ISIDRO: 2060 (un cargo, vacante n° 3469 por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS –pedido de cobertura del 21/04/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (7 ABOG), REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS TERMINADOS FALTA CONSULTIVOS (1 CP) DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	59
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS: (*) 2061 (ocho cargos, vacantes n° 3470, n° 3471, n° 3472, n° 3473, n° 3474, n° 3475, n° 3476 y n° 3477 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), SAN MARTÍN, con sede en MALVINAS ARGENTINAS: 2062 (dos cargos: uno, vacante n° 3478 por renuncia de la Dra. BOIX –pedido de cobertura del 27/03/14- y uno, vacante n° 3479 por renuncia del Dr. DIALEVA BALMAGEDA –pedido de cobertura del 09/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16. (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	86
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS: (*) 2064 (diez cargos, vacantes n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), BAHÍA BLANCA: 2065 (un cargo, vacante n° 3491 por renuncia del Dr. MARRA –pedido cobertura 30/05/14-) y QUILMES: 2066 (un cargo, vacante n° 3492 por renuncia Dr. MOLINELLI –pedido cobertura 27/03/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16. (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	96
05/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2070 (un cargo, vacante n° 3496 por renuncia del Dr. Guillermo Enrique GARCIA PEREYRA –pedido de cobertura del 02/07/14-) y SAN NICOLÁS: 2071 (un cargo, vacante n° 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO –pedido de cobertura del 03/07/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (13 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	13
20/11/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2086 (un cargo, vacante n° 3512 por renuncia del Dr. Miguel Ángel DIEZ –pedido de cobertura del 02/10/14), LA PLATA: 2074 (un cargo, vacante n° 3500 en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Patricia FERRER –pedido de cobertura del 23/09/14) y LOMAS DE	45

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ZAMORA: 2087 (un cargo, vacante n° 3513 renuncia Dr. Norberto Celso VILLANUEVA -pedido cobertura 02/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (8 AB, 2 CC). SIN REVISIÓN. ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (3 CC) DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	
26/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS del Departamento Judicial AZUL: 2088 (un cargo, vacante n° 3514 por renuncia del Dr. Carlos Alberto ANDIA -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	27
27/11/14	AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2076 (un cargo, vacante n° 3502 renuncia Dra. Mónica POLVORIN -pedido de cobertura del 26/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	27
03/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA UNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial QUILMES: 2077 (un cargo, vacante n° 3503 por renuncia de la Dra. Marta Amelia ARROYO -pedido de cobertura del 29/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (8 ABOG, 2 CC). REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	20
04/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial MERCEDES con asiento en la Ciudad de BRAGADO: 2089 (un cargo, vacante n° 3515 renuncia Dr. LABORDE -pedido cobertura 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (9 ABOG, 2 CC). REVISIONES RESUELTAS. CONSULTIVOS (1 CC 8 ABOG), POSTULANTE POR REVISIÓN • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 12/04/16.	14
10/12/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2079 (un cargo, vacante n° 3505 renuncia Dr. TAMAGNO -pedido cobertura 12/08/14-) y LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo, vacante n° 3506 renuncia Dr. LANZA -pedido cobertura 23/09/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (9 ABOG). ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	35
11/12/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2090 (dos cargos, vacantes n° 3516 y n° 3517 renunciaciones Dres. PANZONI y IRIE -pedido cobertura 02/10/14), SAN MARTÍN: 2082 (un cargo, vacante n° 3508 fallecimiento Dra. YRALA -pedido cobertura 29/08/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 2083 (un cargo, vacante n° 3509 renuncia Dra. CICCACCI -pedido cobertura 29/08/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 03/05/16.	50
25/02/15	JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2092 (un cargo, vacante n° 3519 renuncia Dra. Adriana Lucía NANNI -pedido cobertura 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP, 9 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	15
26/02/15	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante n° 3520 renuncia Dra. PASCUAL -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante n° 3521 renuncia Dra. CABRERA -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CC, 10 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	39
04/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante n° 3522 por renuncia de la Dra. Elba Aurora MUNUCE -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante n° 3523 por fallecimiento de la Dra. Rosana Isabel DECIPIO -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (3 CC, 10 ABOG). SIN REVISIONES.	19
05/03/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN, con sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo, vacante n° 3524 por renuncia del Dr. Guillermo Hugo ROJO -pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES	47




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP, 9 ABOG). SIN REVISIONES.	
11/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS con asiento en LANÚS: 2098 (un cargo, vacante n° 3525 renuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS –pedido cobertura 15/10/14-) y JUNÍN con asiento en la ciudad de CHACABUCO y competencia en el partido de CHACABUCO: 2099 (tres cargos, vacantes n° 3526, n° 3527 y 3528, creados por ley 14.612 –pedido de cobertura del 15/10/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CC, 9 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	33
12/03/15	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo, vacante n° 3529 renuncia Dr. THOMPSON –pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP, 10 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN.	27
18/03/15	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2101 (un cargo, vacante n° 3530 por renuncia Dr. ONORATI –pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (9), CONSULTIVOS (18 CP, 20 ABOG.). SIN REVISIONES.	37
21/05/15	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108 (un cargo, vacante n° 3537 renuncia Dr. MAHIQUES –pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 8 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	8
27/05/15	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con sede en la ciudad de TRES ARROYOS: 2109 (un cargo, vacante n° 3538 creado por ley 14.614 –pedido de cobertura 12/02/15-), LA MATANZA: 2110 (un cargo, vacante n° 3539 por renuncia de la Dra. Sonia Viviana GEORGI –pedido de cobertura 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con sede en la ciudad de ZÁRATE: 2111 (un cargo, vacante n° 3540 creado por ley 14.614 –pedido de cobertura 12/02/15-), ASESOR DE INCAPACES SUPLENTE de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANUS: 2112 (dos cargos, vacantes n° 3541 y 3542 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2113 (dos cargos, vacantes n° 3543 y 3544 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2114 (un cargo, vacante n° 3545 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2115 (un cargo, vacante n° 3546 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2116 (un cargo, vacante n° 3547 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2117 (un cargo, vacante n° 3548 creado por ley 14.613 –pedido cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS y ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC, 6 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	53
28/05/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2118 (un cargo vacante n° 3549 creado por ley 14.627 –pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG, 3 CP). SIN REVISIONES. • SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 12/04/16	33
03/06/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3550 creado por ley 13.287 –pedido de cobertura del 12/02/15- y un cargo, vacante n° 3551 creado por ley 14.627 –pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (8 ABOG, 2 CP), Y ENTREVISTAS (6). SIN REVISIONES. • HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS	28
04/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2120 (un cargo, vacante n° 3552 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2121 (un cargo, vacante n° 3553 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2122 (un cargo, vacante n° 3554 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN MARTÍN: 2123 (un cargo, vacante n° 3555 creado por ley 14.612 –pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, 18 ABOG), Y ENTREVISTAS (11). SIN REVISIÓN.	27
10/06/15	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2124 (un cargo, vacante n° 3556 por renuncia del	37

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Dr. Julián AXAT -pedido de cobertura del 12/02/15-. EXAMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (3 CP 7 ABOG), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (14). SIN REVISION.	
11/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2125 (un cargo, vacante n° 3557 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-) y MORÓN: 2126 (un cargo, vacante n° 3558 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (2 CP 7 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (33). SIN REVISIONES.	46
17/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2127 (un cargo, vacante n° 3559 en la Cámara Primera por renuncia del Dr. Carlos Alberto PEREZ CROCCO -pedido de cobertura del 12/02/15-) y MAR DEL PLATA: 2199 (un cargo, vacante n° 3725 por renuncia del Dr. Pedro Domingo VALLE pedido de cobertura del 16/04/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (5 CC 6 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psic.). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	52
18/06/15 y compl 30/06/15 07/07/15	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS sede AVELLANEDA: 2128 (dos cargos, vacantes n° 3560 y 3561 creados por ley 14.684 -pedido cobertura 05/03/15-), AZUL, sede OLAVARRIA: 2129 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3562 creado por ley 14.684 -pedido cobertura 05/03/15- y un cargo, vacante n° 3721 por fallecimiento Dra. María Inés GERMINO -pedido cobertura 30/03/15), AZUL, sede TANDIL: 2130 (un cargo, vacante n° 3563 creado por ley 14.684 -pedido cobertura 05/03/15-), BAHIA BLANCA: 2131 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3564 creado por ley 14.684 -pedido cobertura 05/03/15- y un cargo, vacante n° 3722 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo LONGAS -pedido cobertura 30/03/15-), JUNIN: 2132 (un cargo, vacante n° 3565 creado por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), JUNIN, sede LINCOLN: 2133 (un cargo, vacante n° 3566 creado por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LA MATANZA: 2134 (dos cargos, vacantes n° 3567 y 3568 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LA PLATA: 2135 (dos cargos, vacantes n° 3569 y 3570 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2136 (un cargo, vacante n° 3571 por renuncia de la Dra. María Gerónima FAUROUX -pedido de cobertura del 12/02/15-), MAR DEL PLATA: 2137 (un cargo, vacante n° 3572 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede GENERAL RODRIGUEZ: 2138 (un cargo, vacante n° 3573 creado por ley 14.177 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN: 2139 (dos cargos, vacantes n° 3574 y 3575 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Por nota de la Subsecretaría de Justicia del 02/06/15 se solicitó se deje aclarado que por Resolución N° 735/15 de la SCBA, se estableció que los mismos han sido trasladados al Partido de ITUZAINGÓ), NECOCHEA: 2140 (un cargo, vacante n° 3576 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15-), QUILMES, sede BERAZATEGUI: 2141 (tres cargos, vacantes n° 3577, n° 3578 y n° 3579 creados por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: 2142 (un cargo, vacante n° 3580 creado por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2143 (un cargo, vacante n° 3581 creado por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15), SAN ISIDRO, sede PILAR: 2144 (un cargo, vacante n° 3582 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15), SAN MARTIN, sede SAN MIGUEL: 2145 (un cargo, vacante n° 3583 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15-), TRENQUE LAUQUEN, sede PEHUAJO: 2146 (un cargo, vacante n° 3584 creado por ley 14.684 -pedido de cobertura del 05/03/15-), ZÁRATE - CAMPANA, sede ESCOBAR: 2147 (un cargo, vacante n° 3585 creado por ley 14.616 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA, sede ZÁRATE: 2148 (un cargo, vacante n° 3586 creado por ley 14.616 -pedido cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (5 CC 5 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (20, 1 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS	114
24/06/15	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589 creado por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592 por renuncia del Dr. Luis Alberto RUIZ DÍAZ -pedido de cobertura del 19/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (3 CC 18 ABOG), PSICOLÓGICOS (3 P) Y ENTREVISTAS (13, 3 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	56
25/06/15	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial DOLORES: 2153 (tres cargos, vacantes n° 3593, n° 3594 y n° 3595 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CP 7 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológico). REVISIÓN	27

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	RESUELTA.	
01/07/15	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 2154 (un cargo, vacante n° 3596 por renuncia de la Dra. María Sara LONGHI -pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANÚS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2156 (dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2157 (un cargo, vacante n° 3601 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo, vacante n° 3602 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2159 (un cargo, vacante n° 3603 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo, vacante n° 3604 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, Reemplazo Dr. Carusso y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Amando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (5 CC 6 ABOG), PSICOLÓGICOS (4 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (3, 5 sin psicológico). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIONES.</p> <p>• PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA.</p>	47
02/07/15	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2161 (un cargo, vacante n° 3605 por designación del Dr. Carlos Gabriel RISULEO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2162 (dos cargos, vacantes n° 3606 y n° 3607 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-) y SAN MARTÍN: 2194 (un cargo, vacante n° 3717 por renuncia de la Dra. Andrea Verónica TRIOLO -pedido de cobertura del 19/03/15). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Dr. Fernando Raúl López Villa y Reemplazo Dr. Lorenzo Matta. Académicos: Dres. Raúl Ernesto Leturmy y Omar Roberto Ozafráin. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (2 CP 19 ABOG), PSICOLÓGICOS (12 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (22, 12 sin psicológico). REVISIÓN EN TRÁMITE.</p>	93.
08/07/15	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2163 (un cargo, vacante n° 3608 por renuncia del Dr. Alfredo Luis CORVINI -pedido de cobertura del 12/02/15-), AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo, vacante n° 3609 por renuncia de la Dra. María Inés CARUSO -pedido de cobertura del 19/02/15-), MAR DEL PLATA con asiento en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo, vacante n° 3610 por renuncia de la Dra. María Luján LARRAIN -pedido de cobertura del 12/02/15- y tres cargos, vacantes n° 3611, n° 3612 y n° 3613 creados por ley 11.640 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos cargos: uno, vacante n° 3718 por renuncia de la Dra. Silvia Juana GORDILLO y uno vacante n° 3719 del Dr. Víctor Isaac CHREM -pedido de cobertura 19/03/15), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES 2196 (un cargo, vacante n° 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA -pedido de cobertura de 19/03/15-), SAN NICOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos, vacantes n° 3614, n° 3615 y n° 3616 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE - CAMPANA con asiento en la ciudad de CAMPANA: 2167 (tres cargos, vacantes n° 3617, n° 3618 y n° 3619 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Reemplazo Dra. Portos y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS (9 P y 8 S). ENTREVISTAS (12, 11 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	57
15/07/15	<p>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANÚS: 2168 (seis cargos, vacantes n° 3620, n° 3621, n° 3622, n° 3623, n° 3624 y n° 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2169 (seis cargos, vacantes n° 3626, n° 3627, n° 3628, n° 3629, n° 3630 y n° 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2170 (tres cargos, vacantes n° 3632, n° 3633 y n° 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE</p>	6

000229

Dr. OSVALDO F. MARCOTZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LAUQUEN y MERCEDES: 2171 (tres cargos, vacantes n° 3635, n° 3636 y n° 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2172 (tres cargos, vacantes n° 3638, n° 3639 y n° 3640 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2173 (dos cargos, vacantes n° 3641 y n° 3642 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (2 CP 8 ABOG), Y ENTREVISTAS (4). REVISIONES RESUELTAS.	
16/07/15 NUEVAS FECHAS 11/08/15 Y 12/08/15	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHIA BLANCA: 2197 (un cargo, vacante n° 3723 por renuncia del Dr. Mario Lindor BURGOS -pedido de cobertura del 30/03/15-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2174 (seis cargos, vacantes n° 3643, n° 3644, n° 3645, n° 3646, n° 3647 y n° 3648 creados por ley 13.601 -pedido de cobertura del 12/02/15-), QUILMES: 2175 (un cargo, vacante n° 3649 por designación del Dr. Alejandro CASCIO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), QUILMES, con asiento en FLORENCIO VARELA: 2176 (seis cargos, vacantes n° 3650, n° 3651, n° 3652, n° 3653, n° 3654 y n° 3655 creados por ley 14.627 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN NICOLÁS: 2177 (tres cargos, vacantes n° 3656, n° 3657 y n° 3658 creados por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Reemplazo Dra. Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 p y 15 S) Y ENTREVISTAS (15, 11 sin psicológico). • HOY SE TOMA ENTREVISTA	66
05/08/15	AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos, vacantes n° 3659, n° 3660, n° 3661, n° 3662, n° 3663, n° 3664, n° 3665, n° 3666, n° 3667 y n° 3668 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos, vacantes n° 3669, n° 3670, n° 3671, n° 3672, n° 3673, n° 3674, n° 3675, n° 3676, n° 3677, n° 3678, n° 3679 y n° 3680 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes n° 3681, n° 3682, n° 3683, n° 3684, n° 3685 y n° 3686 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRÉNQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes n° 3687, n° 3688, n° 3689, n° 3690, n° 3691 y n° 3692 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos, vacantes n° 3693, n° 3694, n° 3695, n° 3696, n° 3697, n° 3698 y n° 3699 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos, vacantes n° 3700, n° 3701, n° 3702 y n° 3703 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (2 CP, 18 ABOG), PSICOLÓGICOS (12 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (28, 19 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA.	32
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683 -pedido de cobertura del 13/04/15-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 por designación del Dr. Alejandro Adrián ROJAS como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y un cargo condicional vacante n° 3706 por designación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALSARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615 -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 por designación del Dr. Juan Antonio MINETTO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14- y un cargo vacante n° 3709 por renuncia del Dr. Daniel Héctor VIVANCO -pedido de cobertura del 12/02/15-), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710 por designación del Dr. Oscar Horacio REGGI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711 por fallecimiento del Dr. Alberto Mariano NAVARRO -pedido de cobertura del 15/12/14-), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por renuncia de la Dra.	128

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Eugenia Enriqueta QUAGLIAROLI -pedido de cobertura del 15/12/14), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715 por designación del Dr. Pablo Gaston BARBIERI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 15/12/14-) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642 -pedido de cobertura del 05/03/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Fernando Raúl López Villa. Reemplazo Dr. Oliva y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres. José María Hernández y Ricardo Ramón Maldana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS (8 P y 26 S). ENTREVISTAS (18, 12 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. * HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	
08/10/15	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2200 (un cargo, vacante n° 3726 por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA -pedido de cobertura del 14/05/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte-Grand, Reemplazo Dr. Carusso y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (4 P, 14 S) Y ENTREVISTAS (26, 15 sin psicológico). * HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	44
14/10/15	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes n° 3727, n° 3728, n° 3729, n° 3730, n° 3731 y n° 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 -pedido de cobertura del 05/05/15-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Adrián Patricio Grassi, Reemplazo Dr. Lorenzino Malta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. José María Hernández y Omar Roberto Ozafrán. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. * INFORME DE SALA PARA CONSIDERACIÓN DE SALA EXAMINADORA.	
15/10/15	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS con asiento en la ciudad de AVELLANEDA: 2202 (un cargo, vacante n° 3733 por renuncia de la Dra. María Cristina GOLDSTEIN -pedido de cobertura de 22/06/15-) y BAHÍA BLANCA con asiento en BAHÍA BLANCA: 2203 (un cargo, vacante n° 3734 por renuncia del Dr. Roberto Carlos MARTIN -pedido de cobertura del 02/06/15-). Sala Examinadora: Dres. Claudio Daniel Grasso, Reemplazo Dra. Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6 P, 14 S) Y ENTREVISTAS (10, 9 sin psicológico).	40
21/10/15	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2204 (un cargo, vacante n° 3735 por renuncia del Dr. Juan Pablo CURI -pedido de cobertura del 14/07/15-) y LA PLATA: 2205 (dos cargos, vacantes n° 3736 y n° 3737 por renuncia de los Dres. Samuel Arturo SARAVÍ PAZ y Guillermo LABOMBARDA -pedido de cobertura del 14/05/15-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa y Fernando Raúl López Villa. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (23) Y ENTREVISTAS (18, 15 sin psicológico)	38
22/10/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2206 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3738 por designación Dr. Eugenio CASAS en Tribunal Criminal-pedido de cobertura del 02/06/15- y un cargo condicional vacante n° 3739 por renuncia Dr. Oscar DUIZEIDE -pedido de cobertura 08/07/15-), LA PLATA: 2207 (un cargo, vacante n° 3740 renuncia Dr. MORAN -pedido de cobertura 02/06/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2208 (un cargo, vacante n° 3741 renuncia Dra. THIEM -pedido de cobertura 14/07/15-), QUILMES: 2209 (un cargo, vacante n° 3742 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel WOELKI -pedido de cobertura del 02/06/15-) y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo, vacante n° 3743 por designación del Dr. Diego Matías GRAU en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Morón -pedido de cobertura del 02/06/15-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte-Grand, Reemplazo Dra. Fioramonti y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celestia y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (38) Y ENTREVISTAS (21, 17 sin psicológico)	90
27/10/15	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2211 (un cargo, vacante n° 3744 por fallecimiento del Dr. Ricardo José BEDIN -pedido de cobertura del 08/07/15-). Sala Examinadora: Dres. Diego Alejandro Molea, Reemplazo Dr. Oliva, Adrián Patricio Grassi y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (10), CONSULTIVOS (18 CP, 19 ABOG.), PSICOLÓGICOS (2P y 1S) Y ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES.	9
04/05/16	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2212 (dos cargos, vacantes n° 3745 y n° 3746 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del	

000280

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
SECRETARÍO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	02/06/15 atento que las ternas comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tornado abstractas) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: 2213 (dos cargos, vacantes 3747 y n° 3748 creados por Leyes 14008 y 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atento que las ternas comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tornado abstractas). Académicos: Pedro Di Lella, Mario Eduardo Kohan y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
05/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de Cañuelas, Departamento Judicial LA PLATA: 2214 (un cargo, vacante n° 3749 por renuncia de la Dra. Haydee Elena MARTÍNEZ -pedido de cobertura del 01/03/16-); de General Guido, Departamento Judicial DOLORES: 2215 (un cargo, vacante n° 3750 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO -pedido de cobertura del 22/06/15-) y LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL: 2216 (un cargo, vacante n° 3751 por declararse desierto el 24/11/15; desierto 10/03/15 y devolución pliego -pedido cobertura 02/07/14-). Académicos: Carlos Ramón Lami y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
11/05/16	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) , de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2217 (un cargo, vacante n° 3752 por renuncia del Dr. Juan Gabriel MENDY -pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2218 (un cargo, vacante n° 3753 por renuncia del Dr. Rafael Héctor PAITA -pedido de cobertura del 01/03/16-). Académicos: José María Hernández y Omar Roberto Ozafrain. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
12/05/16	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con sede en LANÚS: 2219 (un cargo, vacante n° 3754 por renuncia de la Dra. Graciela Isabel ARGERICH -pedido de cobertura del 25/09/15-), QUILMES: 2220 (un cargo, vacante n° 3755 por renuncia de la Dra. María Cristina DAROQUI -pedido de cobertura del 28/08/15-) y SAN NICOLÁS: 2221 (un cargo, vacante n° 3756 por renuncia de la Dra. María Julla CHARRE -pedido de cobertura del 28/08/15-). Académicos: Patricia Ferrer y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
18/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757 por renuncia del Dr. Edgardo Emilio MANASSERO -pedido de cobertura del 24/11/15-) y MORÓN: 2223 (un cargo, vacante n° 3758 por renuncia de la Dra. Vilma Antonina RECODER -pedido de cobertura del 28/10/15-). Académicos: Francisco Agustín Hankovits y Ana María Chechile. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16.	
19/05/16	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo condicional, vacante n° 3759 por renuncia de la Dra. Marta Susana COCCIA -pedido de cobertura 01/03/16-); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n° 3760 por renuncia del Dr. Santiago Omar BERNAT -pedido de cobertura del 14/07/15-); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761 por renuncia del Dr. Ricardo Osvaldo LARROZA -pedido de revisión del 08/09/15-) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: un cargo vacante n° 3762 por designación de la Dra. María Rosa CARAM en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 16/07/15- y un cargo condicional vacante n° 3763 por renuncia del Dr. Daniel ROMANELLO -pedido de cobertura del 02/06/15- un cargo vacante n° 3764 por renuncia del Dr. Ángel Norberto GOROSTEGUI -pedido de cobertura del 01/03/16-). Académicos: Adalberto Luis Busetto y Juan José Guardiola. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
28/05/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA: 2228 (un cargo vacante n° 3765 por renuncia del Dr. Juan Manuel FERNANDEZ DAGUERRE -pedido de cobertura del 28/08/15-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI -pedido de cobertura del 24/11/15-). Académicos: Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
01/06/16	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2230 (un cargo condicional vacante n° 3767 por renuncia de la Dra. María Gabriela CASAMIQUELA -pedido de cobertura del 09/11/15-) y MERCEDES: 2231 (un cargo vacante n° 3768 por renuncia del Dr. Luis Ismael GAREGNANI -pedido de cobertura del 08/07/15-). Académicos: Jorge Marcelo Bekerman y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
02/06/16	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales DOLORES 2232 (un cargo, vacante n° 3769 por fallecimiento de la Dra. María Cristina TRAMONTINI -pedido de cobertura de 01/03/16-), JUNÍN 2233 (un cargo condicional, vacante n° 3770 por destitución del Dr. Mario Omar ORDÓÑEZ -pedido de cobertura del 01/03/16-) LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacante n° 3771 por renuncia del Dr. José Antonio MICHILINI -pedido de cobertura del 28/10/15-).	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Académicos: Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16.	
08/06/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA 2235 (un cargo, vacante n° 3772 por renuncia del Dr. Javier Mario GONZÁLEZ –pedido de cobertura 01/03/16-), LOMAS DE ZAMORA 2236 (un cargo, vacante n° 3773 por renuncia del Dr. Rafael Emilio VILLAMAYOR –pedido de cobertura del 01/03/16-) y MORON: 2237 (un cargo, vacante n° 3774 por renuncia de la Dra. Angélica PARERA –pedido de cobertura del 28/08/15-). Académicos: Daniel Alfredo Carral y Jorge Hugo Celesia. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
09/06/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238 (un cargo, vacante n° 3775 por renuncia de la Dra. Susana Beatriz SALDIAS –pedido de cobertura del 28/08/15-) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776 por fallecimiento del Dr. Jorge Alberto GARCIA –pedido de cobertura del 10/09/15-). Académicos: Miguel Ángel Abdelnur y Jorge Arturo Graziano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
15/06/16	AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: BAHIA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777 por renuncia del Dr. Rubén Oscar ÁLVAREZ –pedido de cobertura de 01/03/16-), LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 14/09/15-), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIAN –pedido de cobertura del 14/09/15-) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL –pedido de cobertura de 25/09/15-). Académicos: Raúl Ernesto Leturmy y Fernando Luis María Mancini Hebeca. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/03/16 Y CERRÓ EL 11/04/16	
	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: (dos cargos por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamín Ramón SAL LLARGÜES –pedido cobertura 10/07/15-)	
	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTIN con asiento en SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Sonia María FERREYRA –pedido de cobertura del 15/03/15-)	
	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Victoria ETCHEMENDI –pedido de cobertura del 15/03/15-)	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Cristina CASTAGNO –pedido de cobertura del 15/03/15-)	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido Coronel Brandsen del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Gisela Laura CASAMIQUELA –pedido de cobertura del 22/03/15-) y del Partido de Magdalena del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Domingo Francisco MAINERO –pedido de cobertura del 22/03/15-)	
	AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: (un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra QUINTEIRO –pedido de cobertura del 06/04/16-)	
	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enrique Armando PERDIGUERA –pedido de cobertura del 06/04/16-)	

